

Palga por ello quatro. Veinte mrs. Año de 1712.

Caso de Alejandro de Fortes, de Armaran
en la aldea de Berria 2 de mayo de
1712. amosonada de ar. churo que ad de
por dho. Calle y por donde se ad ejecutar dho.
obra. — Dho. D. Vito Galaziu Alcaide
se executo todo en la conformidad que
expresan dho. V. Comisarios, y Alcaide
que sea de baxer se encarga Sr. Don
Claudio de Guebara para que el año que
hubiere lo regate entre aquellos vez. en
quien toca del que no quisieren contribuir
lo que se exige al Sr. Alcalde mayor para
que lo mande executar —
En esta Junta se confirió y bolvió al
Sr. Pedro de Mula. dado ante el Sr. Alcalde mayor.
por Andres de Mula. Ver. desta zua de que se
hizo relación en el Ayuntamiento. antes de en el
Y no habiéndose conformado en dho. Con-
ferencia las Cau. Capitulares presentes
se voto en la forma sig. —
El Sr. D. Pedro Nicolas fue Mendicaron-dito
que por lo que letser exegna de medida de dho.
las tierras que estan comprehendidas en las
Caus. de Martin Ruiz hecha antes de
por Isabel Lopez en virtud de la aprobacion
hecha por esta zua de dho. escritura —
El Sr. D. Felix Ruiz orador = Dijo que esta

Mula

